

EN CONTRA DEL MALTRATO

El Centro para la Paz Domestica (formada como West Side Domestic Abuse Project, Inc.), empezó en 1997 como una colaboración entre varias organizaciones en el oeste de Chicago para responder a la necesidad de algunos hombres que buscaban ayuda para cambiar sus comportamientos de maltrato y abuso con las mujeres. Aún hoy, seguimos asociándonos con diferentes organizaciones comunitarias para poner un alto a la violencia doméstica. Hay varios lugares en los que se hacen grupos para hombres; en español se ofrecen en Tri-Taylor (Western Ave.) y en Back of the Yards.

Nosotros, hombres y mujeres que trabajamos en esto, creemos que los hombres deben cambiar esas creencias que fundamentan el uso de violencia en contra de la mujer y que tal vez ese cambio ayude a cambiar la agresión hacia otros hombres.

Nuestros hombres asisten a grupos una vez a la semana para hablar de sus experiencias y cambiar su comunicación y su trato con la mujer.

EDUCACIÓN PARA LA COMUNIDAD

Nuestro personal está disponible para participar en actividades de la comunidad para crear conciencia de la necesidad de cambio, para informar y para poner un alto a la violencia.

El Centro para la Paz Domestica trabaja para detener los ciclos destructivos de maltrato físico, emocional y sexual por medio de clases, educación comunitaria e investigación.



Centro para la Paz Domestica

813 S. Western Ave
Chicago Illinois, 60612-4155
TEL. (312) 265-0206
(800) 877 4181 (solamente in Condado de Cook)
Fax (312) 455-0573

VIVIR SIN VIOLENCIA

UN PROGRAMA DEL CENTRO PARA LA PAZ DOMESTICA



Coatlicue Representa a la Diosa Madre
Monolito que se encuentra en el
Museo de Antropología e Historia de la Ciudad de México

¿QUÉ HACEMOS?

Ofrecemos grupos de educación y consejería para promover la seguridad de las víctimas de violencia doméstica y para que los hombres que han maltratado a sus compañeras cambien su comportamiento.

Creemos que los hombres pueden cambiar su forma de comportarse con su pareja, con su familia y en la sociedad, eliminando así la violencia de sus vidas.

Creemos que para cumplir el programa el hombre debe demostrar:

Reconocimiento y responsabilidad acerca del maltrato y el abuso que ha cometido

Respeto hacia la esposa y hacia el resto de las mujeres.

Entendimiento de los orígenes de la violencia y sus efectos negativos en todos, y de que para dejar de maltratar basta con que el maltratador quiera, y no la víctima.

Otros objetivos son: Enseñarle a los participantes a mejorar su comunicación y a manejar enojo y sus preocupaciones.

HOMBRE DE HONOR, HOMBRE RESPONSABLE.

¿QUIENES VAN A ESOS GRUPOS?

Cualquier hombre que sea mayor de 18 años y que haya maltratado de una forma física o emocional a su esposa o a otra mujer con la que esté, o haya estado, ligado íntimamente.

Algunos hombres vienen por su propia voluntad cuando su pareja los amenaza con dejarlos, ya lo hizo o ha sacado una orden de protección en contra de ellos. Otros lo hacen por presión o insistencia de su pareja. Los hombres que vienen sin orden del juez necesitan mucha dedicación para terminar el programa, pero pueden tener buenos resultados con esa dedicación.

Otros hombres vienen por orden del juzgado, cuando se les encontró culpables de cometer violencia intrafamiliar. A otros más los envía algún terapeuta, abogado u organización de servicios sociales.

¿Y LA PAREJA?

Nuestro programa no trabaja con parejas. Creemos que la terapia matrimonial, o de pareja, no es una buena idea para detener la violencia intrafamiliar, ni es tampoco la mejor opción para la víctima

¿QUÉ SE HACE EN LOS GRUPOS?

Los hombres en nuestro programa hablan y examinan sus creencias personales acerca de la mujer y el hombre en nuestra cultura, y de cómo esas creencias apoyan el uso de la violencia en contra de mujeres, niños y otros hombres. También se habla de cómo las estructuras de poder han promovido la opresión, la discriminación y el abuso del hombre sobre la mujer. Por encima de todo, los hombres aprenden y practican métodos para vivir sin violencia en la pareja.

¿CÓMO SE INSCRIBE UNO?

Llame para hacer una cita.

Asistir a una evaluación de dos horas.

Asistir a una sesión de orientación de 4 horas.

Una vez aceptada, la persona tiene que asistir a grupos un mínimo de 24 semanas y cumplir con todos los requisitos.

LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA

La violencia afecta a la víctima, a la familia, y al que golpea. Él puede ser encarcelado, separado de la familia y hasta deportado

Hable al 312 265 0206